

**III**  
**ACTIVIDADES**  
**DE URGENCIA**

**Volumen 1**

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO**  
**DE ANDALUCÍA / 2001**



**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
**CONSEJERÍA DE CULTURA**

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2001.III,-1**

Abreviatura AAA'01.III-1

**Coordinación de la edición:**

Dirección General de Bienes Culturales  
Servicio de Investigación y Difusión del  
Patrimonio Histórico

C/ Levíes, 27  
41071 Sevilla  
Telf. 955036900  
Fax 955036943

**Gestión de la producción:**

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales  
Área de Programas de Cooperación Cultural y de Difusión e  
Instituciones del Patrimonio Histórico

© de la edición: Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores

Edita: Consejería de Cultura.

Impresión Tecnographic, S.L. Artes Gráficas. SEVILLA

ISBN de la obra completa: 84-8266-450-6

ISBN del volumen: 84-8266-453-0 (T. III, V. I)

Depósito Legal: SE-3.089/04 (T. III, V. I)

# INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL SOLAR Nº 2 DE LA PLAZA DE LAS MONJAS (HUELVA)

JAVIER RASTROJO LUNAR  
NIEVES MEDINA ROSALES  
ELENA CASTILLA REYES  
JESÚS DE HARO ORDÓÑEZ  
MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ DOMÍNGUEZ

El informe que presentamos en estas páginas es el resultado del análisis preliminar de los datos obtenidos en la Excavación Arqueológica de Urgencia realizada en el solar número 2 de la Plaza de las Monjas de la ciudad de Huelva durante los meses de Enero a Junio de 2001.

En el citado solar, cuyo código catastral es 1855802PB8215N y que abarca una superficie de 443 metros cuadrados, queda proyectada la construcción de un edificio de nueva planta cuyo pilotaje supondría un rebaje de más de 3 metros de profundidad.

La unidad de análisis intervenida queda incluida en la Zona A-1, Casco Antiguo, según figura en el Anexo a la Resolución de 29 de Septiembre de 1999 de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se incoa expediente para la Inscripción Específica en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz de la Zona Arqueológica de Huelva, publicada en B.O.J.A. de 11 de Noviembre de 1999. En el momento de realización de este artículo, la Zona Arqueológica de Huelva se encuentra ya inscrita por Orden de 14 de Mayo de 2001 de la Consejería de Cultura, por la que se inscribe en el C.G.P.H.A. como Zona Arqueológica con carácter específico la Zona Arqueológica de Huelva (B.O.J.A. 3 de Julio de 2001).

En consecuencia con el artículo 8.3 de la Ley 1/91 de Patrimonio Histórico de Andalucía, dicha Zona está protegida por la aplicación del Régimen de Protección correspondiente a la Inscripción Específica de Zona Arqueológica y, por ello, sujeta a las normas establecidas en tal Resolución, cuyo grado de protección establece la necesidad de autorización previa de la Consejería de Cultura para la realización de cualquier obra especificada en las Instrucciones Particulares, por parte de particulares o de la misma administración.

De esta manera y según Informe emitido por la Comisión de Patrimonio Histórico en Sesión 7/2000, se propone, con el objetivo de garantizar el adecuado tratamiento de los posibles restos arqueológicos soterrados, la realización de una excavación arqueológica con carácter de urgencia cuyas características específicas quedaban detalladas en dicha resolución.

La Intervención Arqueológica se ha realizado a cargo del promotor de las obras de edificación, D. José Román Martín, de acuerdo con lo establecido en el artículo 48 del Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía y, según se dictamina en el apartado 9 de las Instrucciones Particulares de la Resolución de 29 de Septiembre de 1999.

En Junio de 2001 fue presentado en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía de Huelva el Informe Preliminar. Debido a la gran cantidad de material recuperado durante la excavación se solicitó a la propia Delegación de Cultura una prórroga para la entrega de la Memoria Científica, con el objeto de analizar exhaustivamente los materiales, la secuencia estratigráfica y las fases de ocupación.

La importancia de las estructuras documentadas determinó que la Delegación Provincial de Cultura resolviera la conservación e integración in situ de gran parte de las mismas. Con el motivo de poder concretar el área de actuación de conser-

vación, la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico, en Sesión 10/2001 con fecha 12.09.2001, estableció la apertura de dos zanjas cuya profundidad vendría determinada por la de las cimentaciones del edificio preexistente. El objetivo de estos sondeos mecánicos era finalmente el de verificar que no existían elementos que alterasen las estructuras más antiguas por debajo de la cota reseñada, tales como pozos o fosas.

**Resumen:** La intervención arqueológica realizada en el solar nº 2 de la Plaza de las Monjas ha contribuido a mejorar y ampliar los conocimientos acerca de la evolución histórica de la ciudad, entendiéndose que la formación del yacimiento que estudiamos viene determinada, fundamentalmente, por una superposición de ciudades correspondientes a las diferentes fases históricas y de ocupación.

Desde un primer momento teníamos como objetivo principal el de documentar una secuencia estratigráfica lo más amplia posible dentro de la superficie excavada, desde el último y emblemático edificio derribado hasta el nivel freático. Este objetivo, a su vez exigía un sistema de registro exigente y adecuado, basado en el aislamiento de todas las unidades estratigráficas localizadas en una ficha tipo matrix Harris para su análisis. Ello nos ha permitido ver con claridad la superposición de estratos y estructuras, el reaprovechamiento de materiales o la destrucción parcial de niveles inferiores por la inserción de fosas o cimentaciones en niveles superiores, así como la asociación correcta de los materiales a sus respectivos estratos.

En resumen, la secuencia de ocupación viene definida por la existencia de cuatro grandes fases históricas: Contemporánea, Moderna, Romana y Protohistórica, habiéndose documentado importantes estructuras para cada una de ellas.

**Summary:** In the present report we assess information to be obtained from the archaeological intervention carried out in the number 2 plot of Plaza de Las Monjas (Huelva). In all, four historical periods have been established: Contemporary, Modern, Roman and Protohistoric. Even in a study phase, the results must be borne in mind like a preliminary.

## LA EXCAVACIÓN

Entre los meses de Enero a Junio de 2001 se llevaron a cabo los trabajos arqueológicos de urgencia. El planteamiento inicial de la excavación se basó en la apertura de dos cortes de 3 x 6 metros cada uno (Corte I, situado en el sector Noreste del solar y con orientación SE-NW; Corte II, situado en el sector Oeste del solar y con orientación NE-SW), los cuales tuvieron que ser ampliados debido a la necesidad de documentar en profundidad la estratigrafía resultante de los cortes iniciales, así como para establecer las conexiones existentes entre los cortes I y II, abarcando dicha ampliación casi la mitad de la superficie del solar.

Como se mencionaba con anterioridad, la metodología empleada en los trabajos de excavación se basó en la docu-

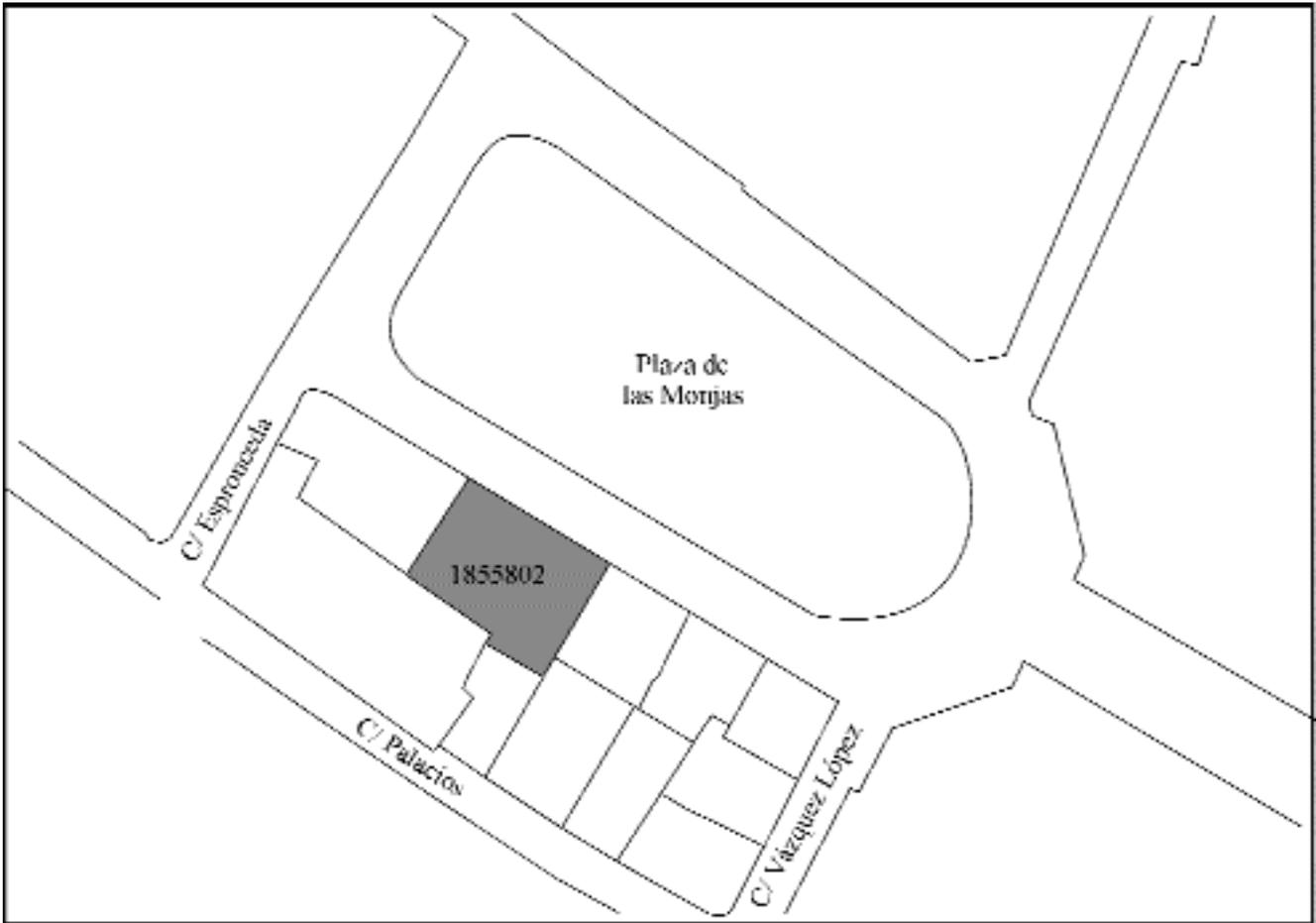


Fig. 1. Plano de localización de la Intervención Arqueológica.

mentación exhaustiva de los niveles deposicionales tanto naturales como antrópicos. La documentación de las estructuras, artefactos y ecofactos se ha llevado a cabo mediante el registro gráfico de plantas y alzados a través de dibujos a diferentes escalas, fotografías y vídeo; recogida de diferentes muestras sedimentológicas, antracológicas, ergológicas, óseas, etc; Elaboración de un sistema de registro informatizado donde quedan reflejados todos los aspectos importantes de cada una de las 199 Unidades Estratigráficas documentadas.

## PERÍODOS DE OCUPACIÓN Y ELEMENTOS ARQUEOLÓGICOS

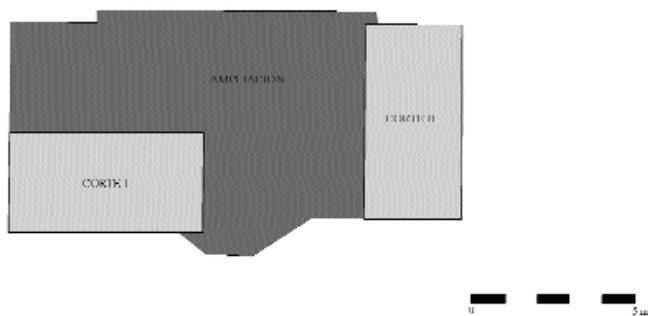
Estando en proceso de estudio toda la información obtenida en la excavación, la información expuesta en estas líneas es resultado de un primer estudio (Informe Preliminar), en el cual hemos documentado cuatro períodos históricos:

*Período Contemporáneo:* Desde la capa superficial de escombros (U.E.1) correspondiente a la demolición de parte del Hotel París, cuyos planos de construcción datan del 30 de Abril de 1907, las estructuras contemporáneas alcanzan una potencia máxima de  $-1'50$  metros, en el caso de las cimentaciones, llegando hasta la cota de  $-3'70$  metros un pozo que se pierde en el nivel freático. Los elementos arqueológicos más destacados para este momento son las solerías, canalizaciones de aguas residuales y los diferentes sedimentos asociados. La existencia de los planos del edificio nos ayuda en gran medida a establecer las diferentes conexiones entre las estructuras documentadas, para establecer con ello una distribución y funcionalidad. El cierre del Hotel provocaría un uso distinto y

una cierta reordenación/uso de los espacios, observándose claramente este aspecto en las superposiciones de las solerías y en las paredes de los edificios colindantes.

*Período Moderno:* De este período se han documentado pocos pero importantes elementos y bien definidos, como son dos fosas de vertido y un muro de cimentación de gran potencia cuya zanja de cimentación aportó abundante material cerámico. El muro, afectado en buena parte por las cimentaciones contemporáneas, está realizado a base de grandes lajas de pizarra, cantos rodados de tamaño diverso y algunos grandes bloques de escorias, ligados con mortero bastardo muy rico en cal, incluidos los ladrillos que presenta en la esquina como refuerzo. La parte superior presentaba una capa de mortero de 7 cms. de espesor, bajo la cual aparecen las primeras piedras hasta los  $-2'00$  metros. Aquí la cimentación se ensancha de  $0'80$  a  $1'30$  metros hasta los  $-2'50$  de profundidad. En total tiene una longitud de  $5'44$  metros, haciendo esquina en dirección NE-SW y perdiéndose en el perfil Norte. En función de los datos obtenidos y en comparación con la documentación existente, podemos asegurar que trata de uno de los edificios más relevantes de este período: el Palacio de los duques de Medina-Sidonia, trasladado desde el Cabezo de San Pedro hasta la Plaza de Las Monjas en la primera mitad del siglo XVII. Dentro de este período se advierten dos fases. La más antigua viene definida por una fosa de vertido cuyos materiales se enmarcan entre el siglo XV y el XVI. Dicha fosa queda cortada en parte por la zanja de cimentación del muro del palacio, ya en el siglo XVII.

*Período romano:* Los niveles en los que se empiezan a documentar materiales romanos aparecen a  $-0'60$  metros, quedando cortados por las estructuras contemporáneas y moder-



Plaza de las Monjas.  
Proyección de la superficie intervenida.



Fig. 2. Planta general.

nas. Se trata de sedimentos arrastrados desde zonas más altas de la ciudad donde también aparecen materiales protohistóricos. La última fase de ocupación romana consistió en una escombrera que abarca toda la superficie excavada con unos 20 cms de grosor. Bajo la escombrera, un nivel de casi 1 metro de potencia cubre las estructuras más importantes: parte de una pileta de salazón y parte de un edificio relacionado con la misma a través de un suelo de tierra apisonada, dividido en dos estancias separadas por una puerta. Este edificio presenta al umbral de entrada así como otro acceso, posiblemente a otra habitación que no se conservó, a través de dos escalones contruidos con dos grandes lajas de pizarra. Los materiales asociados a estas estructuras aportan una cronología a partir del siglo I d.C. y su potencia máxima es de  $-2^{\circ}70$  metros. La falta de elementos constructivos, como por ejemplo los ladrillos de la pileta de *opus signinum* y, probablemente de los muros del edificio, pueden corresponder a un momento de abandono y reutilización de los materiales.

*Período protohistórico:* Las estructuras de época romana se asientan, cortan y reaprovechan gran parte de las estructuras de este período, para el cual se han documentado varias estancias correspondientes a un edificio de grandes dimensio-

nes: La Habitación 1 presentaba dos pavimentos superpuestos. El primero de ellos realizado a base de arcilla roja, con restos de cal y conchas. En él se localizaban dos ollas completas *in situ*, una colocada sobre un hogar y otra enterrada hasta la boca, posiblemente a modo de fresquera o contenedor de alimentos. El segundo pavimento era de grava fina anaranjada y apisonada; la Habitación 2 ha conservado en buenas condiciones el pavimento de arcilla roja, aunque el muro que separa esta estancia de la Habitación 4 estaba en muy mal estado; las Habitaciones 3 y 4, situadas en la zona Sur del área excavada presentan los mismos suelos de arcilla roja, pero el muro que las separaba fue cortado para ser reaprovechadas las lajas de pizarra con que fueron realizadas las estructuras de este período. Estas cuatro estancias se relacionan con las estructuras localizadas en el sector NE del solar, donde aparece un muro, cortado por la inserción de la pileta de salazón, y una superposición de hasta cinco suelos de arcilla roja que vuelven a poner de manifiesto una importante actividad constructiva entre los siglos VII-VI a.C. La necesidad de documentar la estratigrafía completa en este sector hizo que planteáramos dos sondeos: Sonda B, en la H1, con unas dimensiones de 1'35x1'00 metros, donde se localizó un muro de lajas de pizarra a  $-3^{\circ}74$  metros de profundidad correspondiente a la fase de ocupación más antigua; Sonda A en la Habitación romana 1, de iguales dimensiones, donde se localizaron los muros de cierre del edificio protohistórico, teniendo con ello las dimensiones casi totales del mismo.

## CONCLUSIONES

Después de un primer balance nos gustaría destacar los siguientes aspectos:

En primer lugar, resaltar la importancia de la arqueología a la hora de contrastar empíricamente las fuentes documentales. Tal es el caso de la localización de las estructuras contemporáneas y modernas.

En segundo término, destacar la ausencia de elementos, tanto constructivos como materiales de época medieval, como viene siendo lógico en esta zona de la ciudad debido a la regresión de la ciudad tras la ocupación romana.

En tercer lugar, las estructuras romanas documentadas en esta zona de la ciudad, al tratarse de las primeras que aparecieron, pusieron de manifiesto la extensión y la funcionalidad de este sector Sur y la relación espacio temporal con otros puntos similares localizados en las calles Tres de Agosto, Palos, etc, donde también fueron localizadas piletas de salazón, un tipo de industria que por sus características debió desarrollarse extramuros y en zonas con curso de agua dulce.

En cuarto lugar, la importancia de las estructuras protohistóricas con artefactos *in situ* y buen grado de conservación nos aportan una información crucial acerca de los aspectos domésticos, funcionales y urbanísticos para este período.

## NOTAS

\* Consultas en el Archivo Diego Díaz Hierro (Casa Colón) de Huelva.

## BIBLIOGRAFÍA

- MEDINA, N.; RASTROJO, J.; CASTILLA, E.; DE HARO, J.; LÓPEZ, M.A.: "Intervención Arqueológica de Urgencia en el solar nº 2 de Plaza de las Monjas (Huelva). Informe entregado en la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía de Huelva.
- AMO, M del: "Restos materiales de la población romana de Onuba". Huelva Arqueológica II. 1976
- AUBET SEMMLER, M.E.: "Estudios sobre el período orientalizante". Studia Archeologica, nº 27. Universidad de Santiago de Compostela. 1974